

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Ingeniería en Gestión de la Innovación y emprendimiento

uah / Universidad
Alberto Hurtado

→ 100% ONLINE

Carreras de Continuidad de Estudios





Ingeniería en Gestión de la Innovación y Emprendimiento

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Un mundo en constante cambio requiere personas íntegras, reflexivas, con sentido ético. Profesionales capaces de liderar y responder de forma creativa a los crecientes desafíos de nuestra sociedad.



INGENIERÍA
EN GESTIÓN
DE LA
INNOVACIÓN
Y EMPREN-
DIMIENTO

Modalidad	Online
Área	Economía y Negocios
Grado académico	Licenciado/a en Gestión de la Innovación y Emprendimiento
Título profesional	Ingeniero/a en Gestión de la Innovación y Emprendimiento
Facultad	Economía y Negocios
Régimen	Trimestral
Duración	2 años (6 trimestres)
Inicio de clases	Sept 2025 y marzo 2026
Arancel	\$3.657.500
Matrícula	\$0 (sin costo)
Titulación	8 UF



100% ONLINE **Descripción de la carrera**

La carrera de ingeniería en Gestión de la Innovación y Emprendimiento ha sido diseñada para preparar profesionales que cuenten con las herramientas necesarias para fomentar la innovación dentro de las organizaciones y desarrollar nuevos emprendimientos, capaces de liderar proyectos innovadores, aplicando metodologías ágiles, para transformar ideas en realidades sostenibles, contribuyendo así al desarrollo económico y social del país.

Experiencia de aprendizaje

Toma decisiones en la gestión de procesos de administración, fundamentadas en el análisis crítico de datos y una comprensión integral del entorno interno y externo, aplicando la reflexión crítica y un sólido análisis técnico para contribuir al logro de sus objetivos.

REQUISITOS

Requisitos para postular a la UAH

- Contar con una licenciatura o título de una carrera profesional (6 a 8 semestres) afín al área de Administración y Comercio.
- Estar en posesión de un título de una carrera técnica de nivel superior (4 semestres) afín al área de Administración y Comercio.
- Contar con una licenciatura o título de una carrera profesional (al menos 8 semestres) no afín al área de Administración y Comercio.

En estos casos, el Comité de Carrera revisará cada postulación, en términos de las actividades curriculares cursadas y aprobadas en el programa de origen de la o el postulante, así como también la experiencia laboral, con el fin de corroborar la pertinencia de ingreso al programa.

Adicionalmente, podrán postular a través de **admisión especial**, postulantes que cuenten con una carrera profesional (6 a 10 semestres) afín al área de Administración y Comercio, pero inconclusa. Estos casos serán analizados por el Comité de Carrera de cada programa, que validará su equivalencia al perfil de ingreso regular.



REQUISITOS

Requisitos de ingreso

Se define como requisito de ingreso (académicos y/o administrativos):

- Certificado de título y/o certificado de notas y/o certificado de egreso y/o certificado de finalización del programa de origen y/o certificado de proceso de finalización en curso.
- Certificado de notas.
- Acreditación de identidad.
- Ficha laboral o currículum vitae.

Malla Curricular

Evaluación diagnóstica	CICLO BÁSICO				CICLO DE PROFUNDIZACIÓN Y/O ESPECIALIZACIÓN	
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre	5º Trimestre	6º Trimestre
	MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	ESTADÍSTICA	MARKETING	GESTIÓN LOGÍSTICA EN CENTROS DE DISTRIBUCIÓN	GESTIÓN DE INVENTARIOS
	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	MICROECONOMÍA	MACROECONOMÍA	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	GESTIÓN DE PEDIDOS, EXPEDICIÓN Y SERVICIO
	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN	GESTIÓN DE PERSONAS Y RSE	ANÁLISIS FINANCIERO	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	TALLER INTEGRADOR DE TITULACIÓN
	MANEJO Y ANÁLISIS DE DATOS	INGLÉS I	INGLÉS II	LIDERAZGO Y TRABAJO COLABORATIVO	ÉTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS	

Perfil Intermedio / Evaluación de perfil intermedio

- Al momento de ingresar a la Universidad, y en el marco del programa de Competencias Habilitantes, todas y todos los estudiantes deben realizar una evaluación diagnóstica de habilidades básicas en 3 áreas: lengua castellana, inglés y matemática. Al término del Ciclo Básico deben rendir, oportunamente, la *Evaluación de perfil intermedio* correspondiente a su carrera. Ambas evaluaciones son obligatorias.
- La inscripción de actividades curriculares se encuentra sujeta al cumplimiento de los prerrequisitos que aplican en cada caso, según el plan de estudio vigente.
- La malla curricular puede ser objeto de ajustes y/o modificaciones.



Universidad
Alberto Hurtado



CONTACTO

Mónica Galaz
mgalaz@uahurtado.cl
Tel.: 28897369
Whatsapp: +569 46282672

DIRECCIÓN

Erasmus Escala 1835
Metro Los Héroes, Santiago

admision.uahurtado.cl
